



DECRETO DE ALCALDIA Núm.: 55/2017

Visto lo establecido en la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla la Mancha 2017, y la Resolución de 25/01/2017 (DOCM nº 19 de 27/01/2017), de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el 2017,

Visto que por Decreto de Alcaldía nº 44/2017 se aprueban las bases que han de regir la convocatoria de 7 trabajadores a contratar en el marco de dicho plan de empleo, habiéndose hecho públicas desde el día 11 al 20 de mayo de 2017 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web,

Visto que por Decreto de Alcaldía nº 53/2017 se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, concediendo un plazo de 3 días naturales a efectos de reclamaciones y aportación de documentación, plazo que finalizó el 2 de junio,

En base a lo anteriormente expuesto y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local

VENGO A RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos,

ADMITIDOS:

COUSO CASTRO, ENCARNACIÓN	00276166M
DÍAZ MOLINA, FRANCISCA	70571443Z
EL GHERBI, ABDELHAK	X06276678
EL GHERBI, MOHAMMED	X6224738H
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JULIAN	05627307N
FERNÁNDEZ GÓMEZ, RAMÓN	05629996X
FERNÁNDEZ MENDOZA, MARIA CARMEN	70567321D
GARCÍA GÓMEZ, ASUNCIÓN	05626875V
GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIA	04151463D
GUTIERREZ TORREJÓN, MIGUEL	70576171G
LÓPEZ GALLEGU, GREGORIO	05627988A
MANAZAS CAMPOS, EUSEBIO	50090841S
MARTINS SOUSA FERNANDES, MARIA ISABEL	X1488250N
MOROTE DIAZ, MARIA DOLORES	05675319T
MUÑOZ ARIAS, DAVID	05653957M
PALOMARES GARCÍA, ESTHER	05706248V
PINILLA NEIRA, MARÍA INÉS	09009375E
RODRIGUEZ MANSILLA, ANGEL	70567334E
SAMBENITO MANSILLA, NICOLAS	76242671V
VELARDE GÓMEZ, AGUSTÍN	05619463B



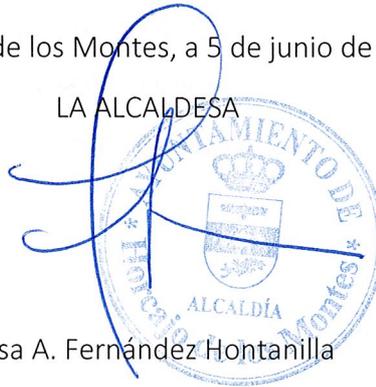
EXCLUÍDOS:

DE LA AZUELA PÉREZ, SANTIAGO	03829356V	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCION. Art. 6.1.a
HONTANILLA DIAZ, FRANCISCO JOSÉ	05693307w	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCION. Art. 6.1.a
HONTANILLA GARCIA, ANA	05695705P	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCION. Art. 6.1.a
MENDOZA PINILLA, ARANCHA	01938179S	Menor de 25 años
MERINO MARTÍN, MARÍA CRISTINA	05700082S	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCION. Art. 6.1.a
MOLINA CÓRDOBA, JOSE ANTONIO	05711794C	PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA (Base 6.3, Resolución 25/01/2017)
MUÑOZ CANO, CRISTINA	05684134Y	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCION. Art. 6.1.a
PALOMARES GARCÍA, SILVIA	05676873J	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCION. Art. 6.1.a
RIOS SENERO, ARSENIO	70571444S	PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA (Base 6.3, Resolución 25/01/2017)

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web.

En Horcajo de los Montes, a 5 de junio de 2017.

LA ALCALDESA



Luisa A. Fernández Hontanilla